

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CLUZON S.A., CELEBRADA EL 17 DE MAYO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, el 17 de mayo del 2019, a las 10:00, en las oficinas del Estudio Jurídico Pérez Bustamante & Ponce, ubicadas en la Avenida Francisco de Orellana y Miguel H Alcívar, Centro Empresarial “Las Cámaras”, Piso 9, Oficina 4, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de la compañía CLUZON S.A., a la que concurren la totalidad de sus accionistas: 1) **J. GODENRATH & CO. (GMBH & CO.)**, debidamente representada por su apoderado, el señor José María Guerrero, conforme lo acredita con la copia de la carta poder que se adjunta a la presente acta, propietaria de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1,00 (UN DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una, las cuales han sido pagadas en su totalidad; 2) **BRÜCKMANN FRANCO FEDERICO ALBERTO** propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1,00 (UN DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una, las cuales han sido pagadas en su totalidad; y 3) **LAZO GUERRERO XAVIER ENRIQUE** propietario de trescientos veinte (320) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1,00 (UN DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una, las cuales han sido pagadas en su totalidad. Con los accionistas mencionados, está reunido el total del capital suscrito de la compañía, esto es, la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 800).

Se designa por unanimidad como Presidenta Ad-hoc a la Abogada Mayka Mantilla González y se designa también por unanimidad como Secretaria Ad-hoc de la Junta a la Abogada Gianella Gallegos.

La Secretaría ad-hoc de la junta certifica que están presentes los accionistas que representan el 100% de capital social desembolsado de la compañía CLUZON S.A.

Así mismo, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas y renunciar a la convocatoria, de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías

La Presidenta ad-hoc de la Junta, pone a consideración los cinco puntos del orden del día, a saber:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2018.;

5. Conocer sobre el informe de auditores externos respecto del ejercicio 2018.
6. Conocer y resolver la designación del Auditor Externo de Cluzon S.A., para el ejercicio 2019.
7. Designar Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2019 y fijar su remuneración.

Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el orden del día propuesto, y solicitan al Presidente de la sesión pase a tratar los puntos del orden del día.

**1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

Por secretaría se da lectura al informe realizado por el Gerente General, en donde se realiza una completa y cuidadosa explicación acerca de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. Luego de lo cual, se lo pone a consideración de la Junta la cual resuelve aprobar por unanimidad dicho informe. Se dispone que se agregue al expediente de esta junta el informe.

**2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

Se da lectura al informe del Comisario realizado y que corresponde al ejercicio económico del año 2018. Luego de deliberar por unos breves momentos, los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlo.

**3.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

La Presidenta Ad - Hoc, presenta a consideración de los accionistas el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2018. Luego de escuchar las explicaciones pertinentes y de deliberar al respecto, los accionistas por unanimidad deciden aprobar ambos documentos.

**4.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2018.**

El Gerente General expone que la compañía no ha generado utilidades en el ejercicio 2018. Luego de deliberar, la Junta resuelve por unanimidad dar por conocido lo expuesto por el Gerente General, acerca de los resultados del ejercicio 2018.

**5.- Conocer sobre el informe de auditores externos respecto del ejercicio 2018.**

El Gerente General expone el informe de auditores externos del ejercicio fiscal 2018, elaborado por Rodolfo Crespo Rubio. Luego de deliberar, y no habiendo preguntas al respecto del informe presentado, la Junta resuelve por unanimidad dar por conocido el informe de auditoría externo de Cluzon S.A., respecto del ejercicio del año 2018.

6.- Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo de la empresa para el ejercicio 2019.

El Gerente General mociona la ratificación del Señor Rodolfo Crespo como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2019. Luego de deliberar, la Junta resuelve por unanimidad ratificar al Señor Rodolfo Crespo como Auditor Externo de Cluzon S.A., para el ejercicio 2019.

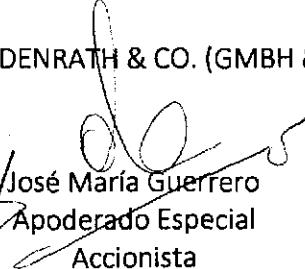
7.- Designar Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2019 y fijar su remuneración.

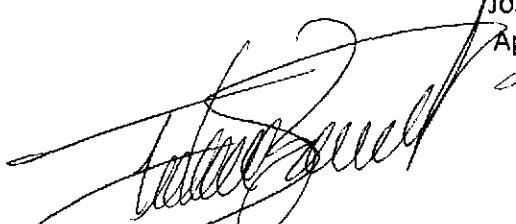
La Junta resuelve, por unanimidad, designar a Jazmin Marcial Trujillo como Comisario Principal, y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta Ad-hoc concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

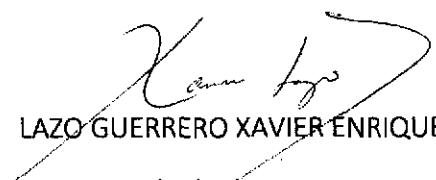
Se levanta la sesión a las 11:30.

Por J. GODENRATH & CO. (GMBH & CO.)

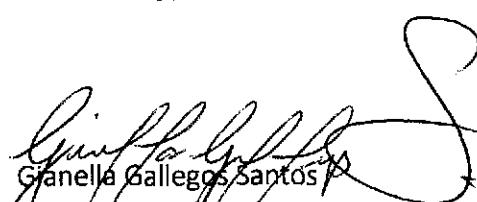
  
José María Guerrero  
Apoderado Especial  
Accionista

  
BRÜCKMANN FRANCO FEDERICO ALBERTO

Accionista

  
LAZO GUERRERO XAVIER ENRIQUE

Accionista

  
Gianella Gallegos Santos

Secretario Ad-Hoc

  
Mayka Mantilla González

Presidenta Ad-Hoc